

## TEMARIO DE TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL – LICENCIATURA O GRADO EN DERECHO

### PARTE ESPECÍFICA:

#### **Tema 19.- El sistema electoral local.**

1. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección Consejeros y Presidentes de Cabildos y Consejos Insulares.
2. La moción de censura y la cuestión de confianza en el ámbito local. El recurso contencioso-electoral.
3. El Estatuto de los miembros electivos de las Corporaciones locales.

Bibliografía: Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (BOE nº 147, de 20/06/1985)

Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (BOE nº 80, de 03-04-1985)

Ley 27/2013, de 21 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (BOE nº 312, de 30-12-2013)

#### **Tema 20.- Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Cabildo de Gran Canaria**

1. El Pleno: concepto, constitución, atribuciones y quórum de votación
2. Organización unipersonal del Pleno.
3. Sesiones plenarias. Tipos.

Bibliografía: Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Cabildo de Gran Canaria (BOC nº 214, de 4 de noviembre de 2016)

#### **Tema 21.- Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Cabildo de Gran Canaria (BOC nº 214, de 4 de noviembre de 2016).**

1. Las Comisiones del Pleno. Concepto. Funciones. Clases de Comisiones del Pleno.
2. Régimen jurídico de las Comisiones del Pleno
3. Organización de las Comisiones del Pleno.

Bibliografía: Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Cabildo de Gran Canaria (BOC nº 214, de 4 de noviembre de 2016)

#### **Tema 22.- Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Cabildo de Gran Canaria**

1. Especialidades en los procedimientos de aprobación de normas.
2. Especialidades solo aplicables al procedimiento de aprobación de los presupuestos generales del Cabildo.
3. Recursos contra los actos del Pleno y de las Comisiones de Pleno.

Bibliografía: Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Cabildo de Gran Canaria (BOC nº 214, de 4 de noviembre de 2016)

#### **Tema 23.- Reglamento Orgánico de gobierno y administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria (BOP nº 148, de 09-12-2016). El Gobierno del Cabildo. Órganos superiores:**

1. Presidente. Vicepresidentes.
2. El Consejo de Gobierno Insular. Composición y competencias.
3. Consejeros de Gobierno y Consejeros de Áreas. Funciones de los Consejeros.

Bibliografía: Reglamento Orgánico de gobierno y administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria (BOP nº 148, de 9 de diciembre de 2016)

**Tema 24.- Reglamento Orgánico de gobierno y administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria. Órganos superiores. Estructura administrativa del Cabildo.**

1. Órganos directivos. Jefaturas de Servicio, de sección y de negociado.
2. Asesoría Jurídica.
3. Hacienda Pública. Contratación

Bibliografía: Reglamento Orgánico de gobierno y administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria (BOP nº 148, de 9 de diciembre de 2016)

**Tema 25.- Los organismos autónomos del Cabildo de Gran Canaria.**

1. Tipos de organismos. Naturaleza y funciones. Estatutos.
2. Órganos de gobierno y directivos de los organismos autónomos y de las entidades públicas empresariales. Naturaleza, composición y competencias.
3. Funciones de las Consejerías insulares con competencia en materia de Hacienda y de Recursos Humanos respecto del sector público insular.

Bibliografía: Reglamento Orgánico de gobierno y administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria (BOP nº 148, de 9 de diciembre de 2016)

**Tema 26. Las formas de acción administrativa de las entidades locales.**

1. La actividad de policía: la intervención administrativa local en la actividad privada.
2. Las autorizaciones administrativas: sus clases. El régimen de las licencias.
3. La comunicación previa y la declaración responsable.

Bibliografía: Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (BOE nº 80, de 03-04-1985 – texto consolidado)

Ley 27/2013, de 21 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (BOE nº 312, de 30-12-2013)

**Tema 27. La iniciativa económica de las Entidades locales y la reserva de servicios en favor de las Entidades locales.**

1. El servicio público en las entidades locales. Concepto y reserva de servicios.
2. Las formas de gestión directa e indirecta. Especial referencia a la concesión de servicios públicos.
3. Los Consorcios Locales.

Bibliografía: Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (BOE nº 80, de 03-04-1985 – texto consolidado). Ley 27/2013, de 21 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (BOE nº 312, de 30-12-2013). Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

**Tema 28. El patrimonio de las Administraciones públicas (I)**

- 1.- Las propiedades públicas: tipología.
- 2.- El dominio público, concepto, naturaleza y elementos.
- 3.- Los bienes de dominio privado o patrimoniales.

Bibliografía: Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su reglamento aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto.

### **Tema 29. El patrimonio de las Administraciones públicas (II)**

- 1.- Notas características del régimen jurídico del dominio público: inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad.
- 2.- Las prerrogativas de las Administraciones Públicas respecto de sus bienes.
- 3.- Afectación, desafectación y mutaciones demaniales y régimen de utilización del dominio público.

Bibliografía: Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su reglamento aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto.

### **Tema 30. El patrimonio de las Administraciones públicas (III).**

- 1.- Bienes de las entidades locales en la normativa de régimen local.
- 2.- Prerrogativas y potestades de las entidades locales en relación con sus bienes.
- 3 Especialidad en la gestión del patrimonio de las Corporaciones Locales Canarias. Decreto 8/2015 de Canarias.

Bibliografía: Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su reglamento aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto.

### **Tema 31. El patrimonio de las entidades locales: Disfrute y aprovechamiento de los bienes.**

1. Utilización de bienes de dominio público y bienes patrimoniales.
2. Enajenación de bienes.
3. Desahucio por vía administrativa.

Bibliografía: Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (BOE nº 80, de 03-04-1985 – texto consolidado)

Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (BOE nº 96, de 22/04/1986)

Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de bienes de las Corporaciones Locales (BOE nº 61, de 7 de julio de 1986)

### **Tema 32. Las subvenciones públicas (I).**

- 1.- Principios generales y requisitos para el otorgamiento de Subvenciones.
- 2.- Beneficiarios y Entidades Colaboradoras.
- 3.- Las Bases Reguladoras de las Subvenciones Públicas.

Bibliografía: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18-11-2003 – texto consolidado), y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba su Reglamento (BOE nº 176, de 25-07-2006 – texto consolidado).

### **Tema 33. Las subvenciones públicas (II).**

- 1.- La financiación de las actividades subvencionadas.
- 2.- El gasto subvencionable.
- 3.- Pagos y garantías de subvenciones.

Bibliografía: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18-11-2003 – texto consolidado), y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba su Reglamento (BOE nº 176, de 25-07-2006 – texto consolidado).

**Tema 34. Medidas de fomento de la empleabilidad y la ocupación. Sistema Nacional de garantía juvenil.**

1. Disposiciones generales.
2. Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
3. Inscripción en el sistema

[Bibliografía: Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia](#)

**Tema 35. Atención del Sistema Nacional de Garantía Juvenil**

1. Requisitos y proceso de atención.
2. Medidas y acciones.
3. Medidas de apoyo a la contratación. Bonificación por la contratación de personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

[Bibliografía: Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia](#)

**Tema 36. Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo.**

1. Definición, objetivos, instrumentos de la política de empleo.
2. El sistema nacional de empleo: concepto, fines y órganos.
3. Estrategia Española de Activación para el Empleo. Planes Anuales de Política de Empleo. El sistema de información de los servicios públicos de empleo.

[Bibliografía: Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo \(BOE nº 255, de 24/10/2015\)](#)

**Tema 37. Instrumentos de la política de empleo**

1. La intermediación laboral: Concepto. Agentes. Las agencias de colocación.
2. Las políticas activas de empleo.
3. La coordinación entre las políticas activas y la protección económica frente al desempleo.

[Bibliografía: Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo \(BOE nº 255, de 24/10/2015\)](#)

**Tema 38. El personal al servicio de las Corporaciones Locales.**

1. Clases y régimen jurídico.
2. Escalas, Subescalas, clases y especialidades.
3. Funcionarios con habilitación de carácter nacional: Funciones reservadas. Subescalas, clases y categorías.

[Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local \(BOE nº 80, de 03-04-1985 – texto consolidado\)](#)  
[Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local \(BOE nº 96, de 22/04/1986\)](#)

### **Tema 39. El acceso al empleo público:**

1. Principios. Requisitos. Sistemas selectivos.
2. Adquisición y extinción de la condición de empleado público. Rehabilitación de la condición de funcionario.
3. Formas de provisión de los puestos de trabajo. Provisión de puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

[Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público \(BOE nº 261, de 31/10/2015 – texto consolidado\)](#)  
[Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local \(BOE nº 80, de 03-04-1985 – texto consolidado\)](#)  
[Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local \(BOE nº 96, de 22/04/1986\)](#)

### **Tema 40. La relación estatutaria. Los derechos de los funcionarios públicos.**

1. Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna. La evaluación del desempeño.
2. Derechos retributivos.
3. Derecho a la jornada de trabajo, permisos y vacaciones.

[Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público \(BOE nº 261, de 31/10/2015 – texto consolidado\)](#)

### **Tema 41 Derechos colectivos.**

1. Negociación colectiva. Mesas de negociación. Materias objeto de negociación. Pactos y acuerdos.
2. Órganos de representación de los funcionarios. Funciones. Garantías de la función representativa.
3. Promoción de elecciones a Delegados y Juntas de Personal. Procedimiento electoral.

[Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público \(BOE nº 261, de 31/10/2015 – texto consolidado\)](#)

### **Tema 42. El personal laboral en la administración local.**

1. Régimen Jurídico aplicable.
2. Sistema de fuentes. Convenios colectivos y su aplicación.
3. El contrato de trabajo. Modalidades de contratos.

[Bibliografía: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores \(BOE nº 255, de 24/10/2015\)](#)

### **Tema 43. Derecho del trabajo:**

1. Órganos de representación de los trabajadores en la empresa. Derechos de información y consulta. Competencias.
2. Convenios Colectivos. Concepto, contenido y vigencia.
3. Tramitación, aplicación e interpretación de los Convenios.

[Bibliografía: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores \(BOE nº 255, de 24/10/2015\)](#)

**Tema 44. Contenido del contrato de trabajo (I).**

1. Duración. Periodo de prueba.
2. Derechos y deberes derivados del contrato.
3. Clasificación profesional y promoción en el trabajo.

Bibliografía: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE nº 255, de 24/10/2015)

**Tema 45. Contenido del contrato de trabajo (II)**

1. Salario. Garantías del salario.
2. Jornada. Horas extraordinarias. Trabajo nocturno, trabajo a turnos y ritmo de trabajo.
3. Descanso semanal, fiestas y permisos. Vacaciones anuales.

Bibliografía: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE nº 255, de 24/10/2015)

**Tema 46. Modificaciones del contrato laboral.**

1. Movilidad funcional y movilidad geográfica.
2. Modificaciones sustanciales del contrato de trabajo.
3. La suspensión del contrato.

Bibliografía: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE nº 255, de 24/10/2015)

**Tema 47. Extinción del Contrato de trabajo.**

1. Extinción del contrato de trabajo por causas objetivas. Forma y efectos.
2. Despido disciplinario. Forma y efectos.
3. La calificación del despido: despido improcedente y Despido nulo.

Bibliografía: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE nº 255, de 24/10/2015)

**Tema 48. El proceso laboral: La Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social:**

1. Agotamiento de la vía administrativa previa a la vía judicial social.
2. Modalidades procesales: Enumeración. Plazos para la interposición de la demanda.
3. La ejecución de sentencias frente a entes públicos.

Bibliografía: Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción social (BOE nº 245, de 11/10/2011).

**Tema 49. La potestad sancionadora.**

1. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora.
2. Especialidades del procedimiento sancionador y sus garantías.
3. Medidas sancionadoras administrativas.

Bibliografía: Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 02-10-2015 – texto consolidado)

**Tema 50. La responsabilidad de la Administración Pública:**

1. Principios y caracteres. Determinación de la cuantía de la indemnización.
2. El procedimiento general de responsabilidad patrimonial. El procedimiento abreviado de responsabilidad patrimonial.
3. La responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas.

Bibliografía: Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 02-10-2015 – texto consolidado). Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE nº 276, de 16-11-2011 – texto consolidado)

**Tema 51. Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.**

1. Ámbito del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.
2. Los órganos de la jurisdicción contencioso administrativa y sus reglas de competencia.
3. La extensión de la jurisdicción contencioso administrativa.

Bibliografía: Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE nº 167, de 14-07-1998).

**Tema 52. Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.**

1. Las partes. Capacidad y legitimación.
2. Actividad administrativa impugnada.
3. Pretensiones de la partes. Acumulación

Bibliografía: Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE nº 167, de 14-07-1998).

**Tema 53. Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.**

1. Procedimiento en primera o única instancia: interposición del recurso y reclamación del expediente.
2. Emplazamientos y notificaciones. Admisión del recurso.
3. Procedimiento abreviado

Bibliografía: Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE nº 167, de 14-07-1998).

**Tema 54. Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.**

1. Sentencia: consecuencias de la estimación y de la desestimación.
2. Otros modos de terminación del procedimiento.
3. Ejecución de sentencias: procedimiento, condena pecuniaria y efectos en materia tributaria y de personal.

Bibliografía: Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE nº 167, de 14-07-1998).

**Tema 55. Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.**

1. Atribuciones del Tribunal Constitucional.
2. Recurso de inconstitucionalidad.
3. Recurso de amparo constitucional.

Bibliografía: Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional (BOE nº 239, de 05/10/1979)

**Tema 56. Las sociedades de capital (I). Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.**

- 1.- Tipos de Sociedades.
- 2.- La Sociedad Anónima.
- 3.- La Sociedad Limitada y la Sociedad Comanditaria por Acciones.

Bibliografía: Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital(BOE nº 161, de 03/07/2010).

**Tema 57. Las sociedades de capital (II):**

- 1.- Régimen jurídico.
- 2.- Constitución e inscripción registral; las aportaciones sociales.
- 3.- Órganos de Gobierno

Bibliografía: Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (BOE nº 161, de 03/07/2010).

**Tema 58. La Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones canarias:**

- 1.- Definición, constitución, inscripción registral, fin y patrimonio.
- 2.- Órganos de gobierno y modificación de los estatutos y extinción.
- 3.- Las fundaciones Públicas.

Bibliografía: Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias (BOE nº 108, de 06/05/1998).

**Tema 59. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.**

- 1.- Tipos de contratos del Sector Público.
- 2.- Contratos sujetos a regulación armonizada.
- 3.- Los principios generales de la contratación del sector público: racionalidad, libertad de pactos y contenido mínimo, perfección y forma.

Bibliografía: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**Tema 60. Los contratos del Sector Público.**

- 1.- Régimen jurídico de los contratos administrativos y los de derecho privado; los actos separables.
- 1.- El régimen de invalidez de los contratos.
- 2.- El recurso especial en materia de contratación.

Bibliografía: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**Tema 61. Los contratos del Sector Público.**

- 1.- Preparación de los contratos por las Administraciones Públicas.
- 2.- El precio y el valor estimado del contrato, la revisión de precios.
- 3.- Garantías en la contratación del sector público.

Bibliografía: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**Tema 62. El contrato de obras:**

- 1.- Actuaciones administrativas preparatorias.
- 2.- La ejecución del contrato de obras y ejecución de obras por la propia Administración
- 3.- Efectos y extinción del contrato de obras.

Bibliografía: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**Tema 63. El contrato de concesión de obra pública:**

- 1.- Derechos y obligaciones del concesionario y prerrogativas de la administración.
- 2.- Régimen económico financiero.
- 3.- Extinción y subcontratación.

Bibliografía: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**Tema 64. El contrato de suministros:**

- 1.- Régimen jurídico.
- 2.- Tipos especiales y ejecución.
- 3.- Modificación, cumplimiento y resolución del contrato.

Bibliografía: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**Tema 65. El contrato de servicios:**

- 1.- Régimen jurídico.
- 2.- Ejecución.
- 3.- Modificación, cumplimiento y resolución.

Bibliografía: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**Tema 66. El contrato de gestión de servicios públicos:**

- 1.- Régimen jurídico.
- 2.- Ejecución.
- 3.- Modificaciones y resolución.

Bibliografía: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**Tema 67. La Expropiación Forzosa (I).**

1. Potestad expropiatoria: Naturaleza y justificación.
2. Los elementos de la potestad expropiatoria: Sujetos, objeto, causa y contenido.
3. El procedimiento expropiatorio ordinario y el urgente.

Bibliografía: Ley 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa (BOE nº 351, de 17/12/1954 Texto consolidado) Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa (BOE nº 160, de 20-06-1957).

**Tema 68. La Expropiación Forzosa (II).**

1. El procedimiento de determinación del justiprecio. Valoraciones. Criterios generales de valoración de inmuebles. Valoración en el suelo rural y en el suelo urbanizado.
2. Indemnización de la facultad de participar en actuaciones de nueva urbanización. Indemnización de la iniciativa y la promoción de actuaciones de urbanización o de edificación.
3. Valoración del suelo en régimen de equidistribución de beneficios y cargas. Valoración de otros derechos e intereses patrimoniales legítimos.

Bibliografía: Ley 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa (BOE nº 351, de 17/12/1954 Texto consolidado) Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa (BOE nº 160, de 20-06-1957).

**Tema 69. La Expropiación Forzosa (III).**

1. El pago del justiprecio y sus formas.
2. Las garantías del expropiado: Intereses de demora, retasación y reversión.
3. Ocupación e inscripción en el Registro de la Propiedad. La reversión.

Bibliografía: Ley 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa (BOE nº 351, de 17/12/1954 Texto consolidado) Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa (BOE nº 160, de 20-06-1957).

**Tema 70. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Régimen de la propiedad del suelo.**

1. El contenido del derecho de propiedad del suelo: facultades.
2. Deberes y cargas.
2. Las situaciones básicas del suelo y la clasificación urbanística

Bibliografía: Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (BOE nº 261, de 31-10-2015)

**Tema 71. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.**

**Principios:**

1. Desarrollo sostenible. Criterios de intervención.
2. Principios específicos.
3. Participación ciudadana. Derecho de información urbanística.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 72. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.**

**Disposiciones organizativas:**

1. Gobierno y Administración autonómica.
2. Cabildos Insulares. Ayuntamientos. Entes instrumentales.
3. Deber de colaboración. Cooperación y asistencia mutua. Cooperación en actuaciones con relevancia territorial.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 73. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.**

**Entidades y órganos especializados:**

1. Agencia Canaria de Protección del Medio Natural.
2. Comisión de Valoraciones de Canarias.
3. Otros órganos: Consejo Cartográfico de Canarias, Registro del planeamiento de Canarias, Oficina de Consulta Jurídica sobre ordenación del territorio y urbanismo y Observatorio del Paisaje.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 74. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.**

**Régimen Jurídico del suelo:**

1. Contenido urbanístico de la propiedad del suelo: derechos y deberes.
2. Aprovechamiento urbanístico medio.
3. Clases, categorías y calificación. Usos y obras provisionales.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 75. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.**

**Suelo rústico:**

1. Definición.
2. Categorías y subcategorías.
3. Régimen jurídico: derechos y deberes de las personas propietarias de suelo rústico.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 76. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.  
Suelo urbanizable:**

1. Concepto y categorías.
2. Régimen jurídico del suelo urbanizable no ordenado.
3. Régimen jurídico del suelo urbanizable ordenado.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 77. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.  
Suelo urbano:**

1. Concepto y categorías.
2. Régimen jurídico del suelo urbano no consolidado.
3. Régimen jurídico del suelo urbano consolidado.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 78. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.  
Ordenación del suelo.**

1. Clasificación de los instrumentos de ordenación.
2. Directrices de ordenación. Concepto y Contenido.
3. Procedimiento de elaboración y aprobación de las Directrices de ordenación.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 79. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.  
Planes Insulares de Ordenación:**

1. Concepto, fines y contenido.
2. Determinaciones.
3. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 80. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.  
Planes y normas de espacios naturales protegidos y de la Red Natura 2000**

1. Tipología, contenido, zonificación.
2. Determinaciones.
3. Iniciativa, tramitación y aprobación.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 81. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.**

1. Planes territoriales parciales y especiales. Procedimiento de aprobación.
2. Proyectos de interés insular o autonómico. Procedimiento de aprobación.
3. Efectos y vigencia de los proyectos de interés insular o autonómico.

Bibliografía: Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias «BOC» núm. 138, de 19 de julio de 2017 «BOE» núm. 216, de 8 de septiembre de 2017

**Tema 82. Ley 4/1999, de 15 de marzo, del Patrimonio Histórico de Canarias.**

- 1.- Disposiciones Generales
- 2.- Competencias en materia de patrimonio histórico.
- 3.- Bienes de Interés Cultural. Clasificación y tramitación del expediente.

Bibliografía: Ley 4/1999, de 15 de marzo, del Patrimonio Histórico de Canarias (BOC núm. 36, de 24/03/1999, «BOE» núm. 85, de 09/04/1999)

**Tema 83. Ley de Carreteras de Canarias:**

1. Objeto y concepto de Carreteras. Catálogo de Carreteras.
2. Clasificación de las carreteras canarias.
3. Las carreteras y el planeamiento urbanístico municipal.

Bibliografía: Ley 9/1991, de 8 de mayo, de carreteras de Canarias (BOE nº 151, de 25/06/1991)

**Tema 84. Distinción de las distintas zonas en las carreteras canarias.**

1. Usos, obras, actuaciones o instalaciones permitidas en la zona de dominio público de las carreteras canarias.
2. Usos, obras, actuaciones o instalaciones permitidas en la zona de servidumbre de las carreteras canarias.
3. Usos, obras, actuaciones o instalaciones permitidas en la zona de afección de las carreteras canarias.

Bibliografía: Ley 9/1991, de 8 de mayo, de carreteras de Canarias (BOE nº 151, de 25/06/1991)

**Tema 85. El procedimiento sancionador en materia de carreteras.**

1. Principios de la potestad sancionadora.
2. Infracciones y sanciones en materia de carreteras.
3. Paralización de obras y suspensión de usos; actuaciones en caso de reparación de daños.

Bibliografía: Ley 9/1991, de 8 de mayo, de carreteras de Canarias (BOE nº 151, de 25/06/1991)

**Tema 86. Ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género.**

1. Disposiciones generales.
2. Sistema canario integral de prevención y protección de las mujeres contra la violencia de género: Disposiciones generales.
3. Programa de prevención frente a la violencia de género.

Bibliografía: Ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género («BOC» núm. 86, de 7 de mayo de 2003 «BOE» núm. 162, de 8 de julio de 2003).

**Tema 87. Programa de Servicios Sociales frente a situaciones de violencia de género.**

1. Disposiciones generales.
2. Relación de servicios y centros asistenciales.
3. Titularidad y organización de los centros de asistencia. Régimen jurídico de la prestación de asistencia y alojamiento. Otros medios de atención y asistencia.

Bibliografía: Ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género («BOC» núm. 86, de 7 de mayo de 2003 «BOE» núm. 162, de 8 de julio de 2003).

**Tema 88. Competencias de las Administraciones Públicas Canarias del sistema integral de prevención y protección integral de las mujeres contra la violencia de género.**

1. Delimitación de las competencias.
2. Organización administrativa del sistema.
3. Colaboración interadministrativa. Registros administrativos. Entidades colaboradoras del sistema.

Bibliografía: Ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género («BOC» núm. 86, de 7 de mayo de 2003 «BOE» núm. 162, de 8 de julio de 2003).

**89. Los Juzgados de Violencia sobre la Mujer:**

1. La competencia objetiva en el orden penal.
2. La competencia funcional.
3. La competencia territorial.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género (BOE nº 313, de 29-12-2004 – texto consolidado)

**90. Los Juzgados de Violencia sobre la Mujer:**

1. Conocimiento de causas civiles.
2. Pérdida de competencias de los Juzgados de Familia ante un acto de violencia de género.
3. Medidas de protección y de seguridad penales. Medidas civiles.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género (BOE nº 313, de 29-12-2004 – texto consolidado)